

# ÉTICA Y EXCELENCIA DEL PROFESORADO: LA MIRADA DE LOS ESTUDIANTES

**GUADALUPE CHÁVEZ GONZÁLEZ**  
**MARÍA CONCEPCIÓN TREVIÑO TIJERINA**  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

**TEMÁTICA GENERAL:** EDUCACIÓN Y VALORES

## Resumen

Este trabajo es producto de una investigación enmarcada en el campo de la ética profesional del docente y de la excelencia del profesorado, que busca dar a conocer las valoraciones que sobre los rasgos y características de sus profesores hacen los estudiantes en una universidad pública. La labor de los profesores es relevante en la formación de nuevos profesionistas, en la generación y divulgación del conocimiento y en la gestión institucional, lo que justifica observar, analizar y comprender su actividad desde diversas perspectivas, sobre todo en su actuar ético. Aquí se analizan datos producto de un cuestionario aplicado a estudiantes de licenciatura, en el que valoran algunos rasgos profesionales que la institución establece como perfil del profesor, en particular los relativos a la ética profesional docente y a la excelencia académica, que son importantes tanto para la institución, como para las agencias evaluadoras. Se describen también aspectos de calidad educativa en los rankings nacionales e internacionales, tales como: la excelencia profesional y cómo se expresan en las tareas docente, a partir de lo que dicen los estudiantes.

**Palabras clave:** *Ética profesional, docente, excelencia, profesorado, estudiantes.*

## INTRODUCCIÓN

La docencia universitaria es una actividad compleja, difícil de comprender en todas sus dimensiones e implicaciones, particularmente las de tipo ético y de responsabilidad social, razón por la cual tampoco puede evaluarse desde una sola perspectiva; no obstante, es posible lograr acercamientos comprensivos y pertinentes que posibiliten propuestas para una mejora educativa situada, con miras al logro de una educación de calidad. Aquí se analizan las valoraciones que estudiantes de licenciatura hacen sobre la docencia y el trabajo académico de sus profesores, bajo la

consideración de que la formación ha de ser integral, ética y de calidad. Es decir, dado que los estudiantes son el producto de una formación determinada, se incorporan sus percepciones como actores que son de la relación pedagógica en la universidad, lo que explica y justifica el estudio en cuestión.

Los propósitos generales del proyecto de investigación son, fundamentar teóricamente el tema de la ética del docente en cuanto componente de la excelencia académica en nuestro contexto, contrastar los supuestos bajo los cuales se valora a los docentes universitarios con los datos provenientes de diversas fuentes de información, analizar dichos datos en el marco de los criterios o indicadores que la Universidad toma en cuenta para ubicarlos en un cierto sistema de categorías académicas o apoyos de diversa índole, para realizar, más adelante, un diagnóstico del perfil real del profesorado universitario. Es una investigación que se enmarca en el campo de la ética y la educación, y busca identificar los rasgos y características profesionales y éticas que deben cumplir como formadores, a partir de un cuestionario elaborado para la investigación “Excelencia del profesor universitario” que se realiza en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) y que está vinculado con el proyecto binacional que sobre esta problemática lidera Ana Hirsch Adler del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la UNAM (2015).

El enfoque metodológico es descriptivo con algunos elementos interpretativos; se revisan también los rasgos de la UANL que hablan de la dimensión ética de la docencia y/o del docente; se contempla posteriormente revisar los indicadores que promueven los rankings nacionales e internacionales para valorar la excelencia de los profesores y profesoras, porque dichos indicadores guían la clasificación de las instituciones universitarias. Lo que este trabajo ofrece, son algunos de los datos que proceden de entrevistas no formales y cuestionarios exploratorios que se aplicaron a estudiantes, donde se indaga sobre la labor docente y si ésta se acerca a la excelencia profesional de acuerdo a los estándares internacionales. De manera preliminar, puede decirse que, en general, los estudiantes están de acuerdo con que la excelencia se expresa mediante los aspectos conocidos que establece el perfil del profesor en la UANL: los maestros deben saber su materia y enseñarla bien, lo que parece claro para todos; pero el acuerdo disminuye notoriamente en lo que relativo a la investigación, actividad a la que muchos estudiantes no le ven aplicación en el aula o consideran que este rasgo no es fundamental para la docencia.

## DESARROLLO

**1. La excelencia docente y el compromiso ético-social.** La actividad que los docentes desarrollan en las aulas, no se reduce a reproducir y transmitir saberes, la educación es mucho más compleja que eso, va más allá de enseñar unos contenidos y promover actividades de aprendizaje; consiste en esencia, en forjar la personalidad, cultivar a los jóvenes para la vida en sociedad y en alentarlos a pensar por sí mismos, lo que depende en buena medida de un buen trabajo docente, pero a la vez, de la propia identidad profesional del sujeto que enseña y de cómo ella o él se relacionan con el saber y la enseñanza. Por otro lado, aunque sin olvidar la acotación que Jaime Trilla (1995) hace sobre la neutralidad del profesor, pensamos que si la tarea fundamental del docente consiste en enseñar bien lo que sabe, utilizando las estrategias que mejor contribuyan al aprendizaje de sus alumnos, considerando su contexto o momento histórico, así como el capital cultural que sus estudiantes llevan consigo, entonces su tarea no es neutral o carente de valores. Naturalmente que las posibilidades de concretar esto en el aula deben ser garantizadas por la institución.

Todas las profesiones deben llenar necesidades sociales, deben tender hacia el bien, procurando a la persona en la realización profesional, la propia realización, de esta forma es que cumplen con su *compromiso social*, lo que nos lleva a reconocer de acuerdo con Carlos Cullen (2012), que la educación implica siempre una dimensión ético-política, primero, porque se trata de un espacio de acciones e interacciones, cuya identidad intencional es enseñar, y por ello dichas acciones pueden alcanzar excelencia moral, y pueden también ser calificadas de justas; y segundo, porque todo compromiso social, es un compromiso ético, lo que significa que hay que poner el trabajo educativo, tanto al formarnos como docentes como en la práctica docente, bajo estrictos principios de justicia, libertad e igualdad, a fin de cumplir cabalmente con dicho compromiso social.

La excelencia es un hábito que se convierte en virtud, lo ha dicho Aristóteles en su *Ética a Nicómaco*, “la virtud del hombre será hábito que hace al hombre bueno y con el cual hace el hombre su oficio bien y perfectamente”. Es el areté de los antiguos griegos, para quienes la excelencia, es virtud, talento o cualidad excepcional para un fin. En este tenor, ser un profesor o profesora de excelencia, significa que alguien hace lo que le corresponde y lo hace bien; significa sencillamente, enseñar bien con todo lo que ello implica.

Hay que reconocer que toda descripción de las características, rasgos o indicadores bajo los cuales se valora la excelencia del profesor, implica alguna postura sobre la educación de calidad y por ende,

sobre el saber. Por otro lado, se da por sentado que todo docente en cumplimiento de los principios éticos básicos, es una buena persona y actúa conforme a ellos, esto es fundamental, pero tal compromiso debe complementarse mostrando un saber relativo a lo que enseña, porque de otra forma, la práctica docente puede perder sentido. De allí que son importantes los planteamientos de Charlot (2006) al respecto, para quien “las relaciones con el saber”, son relaciones de sentido y, en consecuencia, de valores entre individuos y procesos de saber. Sobre este mismo aspecto, Mutuale (2009), siguiendo la tesis de Charlot, señala que hay un malentendido al creer que el «buen» profesor es aquel que nos enseña bien; el buen profesor, dice, sería aquel que aparte de la toma de consciencia de lo que es dicho a propósito de los buenos alumnos, tendría por práctica la relación con el saber, lo que significa, darle sentido a su actividad y comunicar placer por el saber.

**2. Los docentes entre los indicadores institucionales de excelencia y la ética.** La evaluación para las instituciones de educación superior se convirtió en un asunto de importancia global a partir de los años noventa, y desde entonces encontramos una fuerte influencia de organismos internacionales en la definición y construcción de las políticas públicas que marcan el rumbo de la educación y de los procesos de evaluación en el país, con la finalidad, en teoría, de mejorar la calidad educativa y de toda la actividad académica y científica.

En el nivel internacional, la calidad del profesorado es un asunto de primer orden que contribuye a posicionar a las instituciones de educación superior en los *rankings académicos* que son listas ordenadas (con todo y lo cuestionable que puedan ser, su influencia es enorme hoy en día) de acuerdo a una metodología de tipo bibliométrico que incluye “criterios objetivos medibles y reproducibles”, es pues, una clasificación (Hirsch y Vidal, 2015). Entre los rankings que poseen hoy día mayor credibilidad o confianza, se encuentran la clasificación anual de las mejores universidades del mundo que realiza la Universidad de Shangai JiaoTong a través del Institute of Higher Education, mismo que desde 2004, realiza el suplemento de educación del periódico estadounidense *The Times*.

De acuerdo con Hirsch y Vidal (2015), aunque los criterios varían cada año, y pueden ser discutibles, Shangai suele utilizar los siguientes para valorar a las universidades: calidad de la educación, calidad del profesorado, calidad del producto y tamaño de la institución. En particular el rubro de calidad del profesorado, tiene un valor aproximado del 80% para la clasificación como universidad excelente: a) Los resultados excepcionales obtenidos por sus alumnos; b) el número de distinciones máximas obtenidas por los profesores en su campo de conocimiento; c) el número de

investigadores de la universidad citados en las distintas áreas de conocimiento; d) los artículos publicados en las revistas indexadas y en las bases de datos más importantes del mundo (los aspectos éticos se dan por sentados).

Aunque estas clasificaciones se han generalizado, no por ello están exentas de críticas; aquí un ejemplo a cargo de María Rosa Fenoll Brunet, profesora española, quien en una entrevista publicada en el Diario Médico (2015) argumenta lo siguiente:

durante los últimos años ha aumentado la tendencia de reconocer la excelencia de las universidades mediante listas de clasificación que se centran básicamente en los resultados de investigación de dichas instituciones, como el *ranking* de la Universidad de Shanghai (China) o apenas hacen referencia a la calidad educativa, como el *ranking* de la revista Times Higher Education, en el que la docencia apenas tiene un peso del 30 por ciento de la nota final (entrevista publicada en el Diario Médico Joven –Monsó, 2015)

En la UANL, los documentos rectores como el plan de desarrollo institucional, la visión 2020 y el modelo educativo consignan los perfiles de los actores responsables de la formación, y promueven la evaluación de la docencia mediante un instrumento que se suministra (ahora) en la plataforma electrónica a los estudiantes, cada semestre, por lo menos desde mediados de los años noventa, no obstante, los resultados no definen el estatus laboral de los docentes (lo cual tiene ventajas y desventajas). Dicho instrumento ofrece 12 preguntas que inquieren sobre el trabajo docente, incluyendo una que aborda el tema de los valores en el aula. Sobre el instrumento y el proceso de evaluación, es necesario decir, que a casi veinte años de que se instituyó no existe un estudio que informe de los resultados y sus efectos en la formación de estudiantes y en la práctica docente. Los rasgos que caracterizan a la El perfil deseable de los profesores contempla la dimensión ética, como sucede en cualquier profesión.

Los rasgos o características que integran el perfil de los profesores de la UANL proceden del Modelo Educativo (2008, 2015); dicho perfil se vincula con el modelo de responsabilidad social (derivado del PDI, 2012-2020) para el desarrollo del quehacer institucional, en lo relativo a la “Formación universitaria y de calidad” (ME, 2015, p 13); conforme a ello, los profesores son considerados,

ciudadanos planetarios socialmente responsables, conscientes de su papel en el desarrollo sustentable global y con amplias y sólidas competencias para desarrollarse en el mundo laboral de la sociedad del conocimiento en programas reconocidos por su calidad por organismos externos... que logren el perfil de egreso establecido... en la evaluación de los niveles de logro educativo a través de pruebas estandarizadas. (ME, 2015, p 13).

La descripción anotada comprende, a nuestro juicio, varios aspectos fundamentales en el ejercicio de la docencia: ser responsables, como profesores y como ciudadanos; poseer sólidas competencias como docente; participar en programas de calidad; lograr el perfil de egreso de sus alumnos; evaluar y contribuir a los logros de sus estudiantes. Lo cual, como puede apreciarse, es cercano a algunos de los criterios que establecen diversas agencias evaluadoras.

Para enfatizar la importancia de la dimensión ética en el ejercicio de la docencia, el Modelo Académico (MA-UANL, 2015), el instrumento que operacionaliza el modelo educativo, establece que

El profesor universitario es modelo vivencial de los valores universales y emblema de la Institución, contribuyendo a la formación de profesionistas íntegros, con alto grado de responsabilidad social y que coadyuvan en la resolución de las problemáticas que se suscitan en el contexto local, nacional e internacional (MA, 2015:24).

**3. Resultados.** La estrategia metodológica que se ha seguido para lograr un acercamiento a la percepción que los estudiantes tienen de las actividades que los profesores y profesoras realizan y si dichas actividades contribuyen a caracterizar la excelencia y la ética del docente, ha sido, además de la observación directa, un cuestionario, el cual se aplicó en la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) en 2015; comprende 13 preguntas sobre cómo observan el trabajo de sus profesores en el aula. El instrumento se suministró a 30 estudiantes y se solicitaron algunos datos de identificación, como: sexo, edad y semestre académico en que se encuentran. La edad de los jóvenes oscila entre 19 y 22 año y en la organización de licenciatura, en esta etapa los jóvenes están cursando entre cuarto y sexto semestre. Los que llenaron el cuestionario eran de

La primera pregunta solicita que escriban los “cinco rasgos o características” más importantes que debe poseer todo profesor y profesora de la universidad. En sus respuestas predominan rasgos

que se vinculan a la dimensión ético-política y/o social. Uno de los que aparece con mayor frecuencia, es que el profesor o profesora, debe ser “dinámico”, hacer las clases dinámicas (son jóvenes), lo que no significa solamente movimiento en sí mismo, sino que equivale a realizar una transferencia adecuada de la planificación a la práctica, para lograr los mejores resultados, lo que encuadra bien en la dimensión ética o de compromiso social de la docencia. Por otro lado, ser dinámico, también se relaciona con la capacidad y/o competencia de organizar y animar situaciones de aprendizaje, según la describe Perrenoud (2007), e implica, que entre otras, son funciones del profesor de la UANL, facilitar el aprendizaje, motivar, propiciar actitudes positivas según lo establece el modelo educativo:

El docente tendrá la responsabilidad de diseñar y planear estratégicamente las actividades pertinentes a los diferentes ambientes de aprendizaje para desarrollar las competencias establecidas en los programas educativos... Facilitar el aprendizaje... Motivar al estudiante a través de una interacción constante, reconociéndolo como sujeto activo (ME-UANL, 2015: 12-14).

Otras características que los estudiantes escribieron sobre el buen profesor, se relacionan con rasgos de la personalidad, como ser empático, ser comprensivo, tener tacto, ser paciente; esto enfatiza la importancia que ellos dan al “buen trato”. Es decir, se trata de manifestar un comportamiento ético y apegado a valores socialmente aceptados, ya que también mencionan con frecuencia como rasgos destacados del buen profesor, la honestidad, la responsabilidad, la tolerancia, el respeto. En las competencias de Perrenoud, estos valores son equivalente al “Afrontar los deberes y los dilemas éticos de la profesión”.

También es importante, según lo expresan los estudiantes, que el profesorado posea un “excelente conocimiento de la materia que imparte”. El conocimiento de la materia es fundamental para el docente, difícilmente puede actuar con dinamismo o de forma ética, si no sabe lo que debe enseñar, al evidenciar esta relación con el saber de la que habla Charlot la convierte en un deseo por el saber que puede contagiarse.

En el cuestionario también se ofrecen 12 preguntas de respuesta cerrada, cuyas opciones de valoración son las siguientes: De acuerdo, Ni de acuerdo ni en desacuerdo, En desacuerdo (ahora pensamos que quizá el número de opciones debió ser mayor). Entre los aspectos que obtienen mayores porcentajes en el acuerdo, están: El buen maestro/a debe conocer los métodos y estrategias para enseñar en la universidad; Desarrollar en sus alumnos el respeto por la profesión que estudian,

es un deber de todo maestro; Actuar éticamente, mostrando valores socialmente aceptados es una obligación de los profesores universitarios; Es necesario que los maestros desarrollen empatía y comprensión hacia sus alumnos.

Los aspectos sobre los que los jóvenes no están “ni en acuerdo ni en desacuerdo”, son: La excelencia de los profesores se manifiesta debidamente si utilizan las tecnologías de la información en sus clases; La excelencia de los profesores y profesoras se manifiesta cuando implican a los alumnos en actividades de investigación; Es necesario que los maestros(as) impliquen a los alumnos en su aprendizaje y su trabajo; Lo más importante es que un maestro llegue temprano y cumpla con su horario.

El cuestionario incluye dos preguntas abiertas que se relacionan con los indicadores excelencia, calidad, formación y profesionalismo: más de la mitad de los jóvenes piensa que no es estrictamente necesario que sus profesores sean investigadores: “no es como que lo más esencial”, “no a todos se les puede dar esta habilidad”, “es porque muchas veces se descuida la docencia”.

En cuanto a si sus profesores deben estudiar posgrados, en general los estudiantes están de acuerdo porque es una manera de actualizarse para ser mejores profesores, y, siempre y cuando no estudien solamente para cubrir un requisito. Es decir, según señalan, para ellos es signo de excelencia (más o menos en este orden): establecer una comunicación adecuada con sus alumnos, que conozcan la materia que enseñan, que conozcan métodos y estrategias para enseñar, que desarrollen en sus alumnos respeto por la profesión, actuar éticamente, desarrollar empatía y comprensión hacia sus alumnos, suscitar el deseo de aprender de sus estudiantes.

## CONCLUSIONES

Los procesos educativos, la formación de las personas, no pueden sujetarse exclusivamente a los indicadores que establecen los rankings, la formación no se puede encasillar tan fácilmente, pero ni hablar, estas son prácticas que han llegado para quedarse. Pensamos que sí debe haber parámetros generales que guíen la observación del trabajo docente y posibiliten una cierta evaluación, pero todo lo que se realice en este rubro, debe ser contextualizado para obtener datos comprensivos que permitan la mejora educativa, que es lo que en el fondo importa.

La evaluación que de los docentes debe involucrar a todos los sujetos que participan en la formación, de tal manera que sea posible conjuntar datos para proponer acciones concretas para la

mejora de las competencias docentes, encaminándolo hacia una actuación ética y de excelencia. La excelencia es virtud, talento o cualidad excepcional para un fin, es, cuestión de hábito.

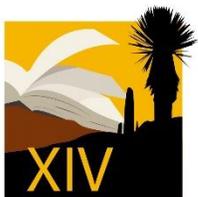
En referencia a la visión de los estudiantes, es necesario decir que una primera idea que este ejercicio nos ha dejado, es que para los jóvenes, más allá de que sus profesores sean reconocidos en su campo de conocimiento y por sus investigaciones, que poseen una maestría o un doctorado, lo importante es el tipo de relación que establecen en el aula con sus alumnos. De esta forma, la manifestación de rasgos como la empatía, la comprensión, el tacto, la paciencia, la humildad, conducen a los estudiantes a considerar a sus profesores como buenos y/o excelentes. Sin dejar de lado los valores fundamentales.

De manera similar a lo que encontraron Navia y Hirsch (2015:127), en las respuestas de los jóvenes de la UANL también “está presente la dimensión afectiva, que hace referencia a la capacidad de relacionarse con los estudiantes”, como uno de los aspectos más valorados por ellos. Para los estudiantes lo más importante es que sus maestros sean comprensivos, dinámicos, responsables, respetuosos de la profesión y que está bien que hagan investigación siempre y cuando no desatiendan sus clases. Ven los estudios de posgrado principalmente como mayor preparación y conocimientos que sus profesores han de reflejar en las clases.

## REFERENCIAS

- Arbesú, María Isabel; Rueda Beltrán, Mario (2003). “La evaluación de la docencia desde la perspectiva del propio docente”. En Revista Reencuentro de la Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco, núm. 36, abril, pp 56-64. Disponible también en: <http://148.206.107.15:8080/reencuentro/ojs/index.php/reencuentro>.
- Aristóteles (s/f) *Ética a Nicómaco*. Libro II, Capítulo VI, p. 58. Recuperado en 29 de marzo de 2016, de: <http://www.uruguaypiensa.org.uy/imgnoticias/650.pdf>. Archivo: <file:///F:/Etica%20a%20Nicomaco-Arist%C3%B3teles.pdf>
- Charlot, Bernard (2006). *La relación con el saber*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Cullen, Carlos (2008). *Entrañas ético-políticas de la profesión docente*. Disponible en: [http://www.dfpd.edu.uy/departamentos/cs\\_educacion\\_phf/documentos/2012/ForoCD/Textos/Conf\\_Carlos\\_Cullen.pdf](http://www.dfpd.edu.uy/departamentos/cs_educacion_phf/documentos/2012/ForoCD/Textos/Conf_Carlos_Cullen.pdf)

- \_\_\_\_\_ (2015). Modelo Académico de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Segunda actualización. Monterrey, México. Recuperado de:  
<http://www.uanl.mx/sites/default/files2/Modelo-academico-licenciatura.pdf>
- \_\_\_\_\_ (2015). Modelo Educativo de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Segunda actualización. Monterrey, México. Recuperado de:  
[http://www.uanl.mx/sites/default/files2/Modelo\\_educativo.pdf](http://www.uanl.mx/sites/default/files2/Modelo_educativo.pdf)
- Fenoll Brunet, Maria Rosa (2015). "Los 'rankings' universitarios no contemplan la calidad educativa". En Diario Médico, artículo de Nuria Monsó, 13/07/2015. Recuperado de:  
<http://www.diariomedico.com/medico-joven/estudiar/grado/noticias/los-rankings-universitarios-no-contemplan-la-calidad-educativa>
- Hirsch, Ana y Vidal Pablo (2015). "La excelencia del profesor/a universitario en España y México". Proyecto de investigación, documento proporcionado por la Dra. Hirsch. IISUE-UNAM.
- Mutuale, Augustini (2009). Bernard Charlot y la práctica del saber. *Educere*, 13(44), 227-233. Recuperado en 05 de abril de 2016, de:  
[http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S131649102009000100027&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S131649102009000100027&lng=es&tlng=es)
- Navia Antezana, Cecilia y Hirsch Adler, Ana (2015). Dimensiones y rasgos sobre la excelencia del profesorado en instituciones formadoras de docentes en dos países de América Latina. En *EDETANIA* 48 [Diciembre 2015], 117-130, ISSN: 0214-8560. Recuperado 29 de marzo de 2016, de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5349088.pdf>
- Perrenoud, Philippe (2007). Diez nuevas competencias para enseñar. Invitación al viaje, México: Graó/Colofón.
- Trilla, J. (1995), "Educación y valores controvertidos. Elementos para un planteamiento normativo sobre la neutralidad en las instituciones educativas". En *Revista Iberoamericana de Educación*, Número 7, Educación y Democracia (1). Enero - Abril de 1995. Recuperado de <http://rieoei.org/oeivirt/rie07a04.htm>



Tünnermann Bernheim, Carlos (2008). La calidad de la educación superior y su acreditación: la experiencia centroamericana. Recuperado 08/04/2016 de:  
<http://www.scielo.br/pdf/aval/v13n2/05.pdf>Carlos